



RESOLUCION R-Nº 13 8 6-2 0 1 8

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 23 OCT 2018

Expte. Nº 22.010/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura del cargo de SECRETARIO DOCENTE, con 30 horas reloj, correspondiente al turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0672-2017; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 825 la Lic. Lilian del Valle FLORES, Directora del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, solicita un reordenamiento del Jurado en virtud de la Resolución R-Nº 1292-2018 y asimismo informa las fechas para la sustanciación del Concurso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura del cargo de SECRETARIO DOCENTE, con 30 horas reloj, correspondiente al turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0672-2017, estará integrado por las siguientes personas:

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Marta Elena TORINO	Lic. María del Carmen AMAYA
Mag. Néstor Hugo ROMERO	
Mag. Carmen Cecilia MORENO	

ARTÍCULO 2º.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado, conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 15 de noviembre de 2018 - Hs. 08:00
- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: 15 de noviembre de 2018 - Hs. 08:00
- PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 15 de noviembre de 2018 - Hs. 10:00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los interesados. Cumplido, siga a INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

Lic. SILVIA SUÁREZ  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta